

penden al publico las partes q. fabrican
en que pueden alcazarlo en man. alguna
y en do p. con Ciudad Nueva. Aprobada
el Capitulo de ayuntamiento y distribucion de puros
y que se haga Evacuacion a Sta. Maria y fideles
para la Obsequencia

Donde manda el Rey en sus Reales Cédulas
a Ciudad de Valer de esta Ciudad en q. me. e. Encuentra
suscitando la vida q. llamar Laura e ha
na Ciudad, y mediana a q. La Guia q. me.
f. de la Ciudad y a quella a varias
Ciudad q. España, para tener el conu-
sionario p. me. con Ciudad q. Sta. Juana,
p. de q. Suplica del Conde, y en do p. con
Ciudad Nueva. Que dho. me. se a la
de la Tierra y Salud de esta Ciudad para que
impugnando si es notoria a la Sta. Paula, y
de salud publica buelta dho. me. p. la
de la Obsequencia

Donde manda el Rey en sus Reales Cédulas
a Ciudad de Valer de esta Ciudad en q. me. e. Encuentra
suscitando la vida q. llamar Laura e ha
na Ciudad, y mediana a q. La Guia q. me.
f. de la Ciudad y a quella a varias
Ciudad q. España, para tener el conu-
sionario p. me. con Ciudad q. Sta. Juana,
p. de q. Suplica del Conde, y en do p. con
Ciudad Nueva. Que dho. me. se a la
de la Tierra y Salud de esta Ciudad para que
impugnando si es notoria a la Sta. Paula, y
de salud publica buelta dho. me. p. la
de la Obsequencia

